

Almería (un mes) . . . 1'25 ptas.
 Provincias, trimestre. 5'00 »
 Extranjero, un año . . . 20'00 »
 Pagos anticipados.
 Director, José García Cruz.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Pídanse tarifas a la Administración.
 Comunicados a precios convencionales
 Oficinas: López Falcón, 5

AÑO I. ALMERIA 3 MAYO 1917 NUM. 20

LA ASAMBLEA MAGNA

Su celebración y sus conclusiones.

La Asamblea de anteayer fué un éxito. Y lo fué precisamente por que el señor Cervantes dándose cuenta de la realidad, dijo, al comenzar, que en el acto que se celebraba, daba por terminada su gestión. Era eso lo que hacía falta, lo que esperaban todos los almerienses, que no quieren, ni pueden estar sometidos a la presidencia y dirección del señor Cervantes, en ninguna cuestión.

Ya lo vió anteayer el presidente de la Cámara de Comercio como cuanto habíamos anunciado y dicho era verdad. Las entidades independientes, las verdaderas fuerzas vivas de la población, no se manejan ya como otros días. Tienen su personalidad definida, y proceden libremente— así se lo dijeron entre otras, las entidades obreras—No hay pues que hablar más de estas cosas. La comisión que ha de ir a Madrid tiene una presidencia adecuada; la representación del Ayuntamiento. Cumpían todos con su deber, para que no surjan las divisiones en los presentes momentos... Figense, que apelamos al patriotismo de todos, como el señor Cervantes, hizo anteayer. Ni él, ni nosotros, queremos que se manlogre esta obra salvadora. Y a ello estaremos dispuesto siempre, arremetiendo contra quien sea, en el caso de que se varíe el rumbo acordado en la Asamblea.

Esto por lo que respecta a nosotros. Al gobierno tenemos que decirle algo más. Nuestra provincia se va a morir de hambre si no se adoptan medidas que solucionen el conflicto uvero. Tenemos derecho a que el gobierno nos preste su colaboración decidida. Si hace ahora, lo que siempre hizo, si nos vuelve la espalda, y nos desprecia, nosotros, conforme anteayer dijeron algunos oradores, somos partidarios de la lucha en las calles. Y lo somos hasta tal punto, que seremos nosotros los que nos arrojaremos a la calle, rompiendo la paz pública, en un movimiento santo de protesta, para que se nos oiga, para que se nos atienda en la medida que merecemos.

Dentro de la legalidad, hacemos todas las gestiones necesarias. Pero si el gobierno nos lanza de nuestro camino, dejándonos hambrientos, con nuestro puerto repleto de barriles, pudriéndose al sol, no se extrañará de lo que suceda por muy grande que sea. Alguna vez, habíamos de enseñarles a resp-tarnos, y nunca mejor que ahora, cuando todo lo que hemos de hacer, si llega el caso, tendrá la justificación de que lo hacemos por no morir, impulsados por la desesperación.

Como se tenía anunciado, anteayer 1.º de Mayo celebróse, con viva animación y muestras de verdaderos entusiasmos, la Asamblea Magna, para tratar de asunto tan vitalísimo para Almería y su provincia como es el relativo a la próxima campaña uvera, puesta en inminencia de suma gravedad por lo anormal de las presentes circunstancias.

Asistieron al acto numerosas comisiones de casi todos los pueblos de Almería, adhiriéndose al mismo los que no pudieron hacer acto de presencia. De la localidad tuvieron excelente representación las entidades obreras, políticas e industriales como también el Ayuntamiento.

Tanto los elementos llegados de los pueblos como los pertenecientes a la capital, hicieron uso de la palabra, para coincidir en la innegable trascendencia del acto y discutir las conclusiones que del mismo debían resultar.

Estas son las adjuntas a la siguiente instancia:

Las conclusiones

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros,

La principal riqueza agrícola de este país, consiste en la uva que destinamos a la exportación.

Las circunstancias extraordinarias en que actualmente se desenvuelve la vida del mundo entero, las repercusiones de la horrible tragedia que destruye tantas vidas y arruina tanta riqueza, alcanzan a esta provincia de manera tan despiadada y tan intensa, que si no conseguimos facilidades en los transportes para las maderas de construcción de los barriles que han de servir de envase a nuestras uvas, y si no conseguimos después que estas se exporten, se consumará de manera irremediable la fatal y completa ruina de nuestra provincia.

Crear esta riqueza, nos ha costado sacrificios tan enormes, que ha consumido el capital y el ahorro de dos generaciones, ya que nuestros parrales se han formado pulverizando rocas y transformando en terrenos de labranza páramos infecundos. El trabajo empleado en la formación de nuestros parrales, es nuestra mejor ejecutoria de nobleza. Por el riquísimo fruto que en ellos se recolecta, es conocido el nombre de este rincón levantino en el mundo entero. Son nuestro pan y nuestro orgullo. Ya puede V. E. comprender nuestra angustia, al verlos en trance de completa ruina.

Para elevar nuestra voz hasta los poderes públicos, solicitando su protección en favor de esta desgraciada provincia, nos hemos congregado hoy en Asamblea magna y henchidos de ardiente fe y de alentadora esperanza, nos dirigimos a V. E. seguros de que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) seremos atendidos a todo su poder y defendidos con toda energía.

En la Asamblea se llegó a dos conclusiones fundamentales.

PRIMERA: La necesidad de que se normalicen los medios de transporte para las maderas que se emplean en la confección de los barriles de uvas.

SEGUNDA: Que por el Gobierno se gestione desaparezcán las limitaciones acordadas para su exportación y que ésta se efectúe, si no con la libertad de los tiempos normales, recabando al menos todas aquellas facilidades que estén

dentro de sus poderosos medios. Para la consecución de tales finalidades, la Asamblea acordó por unanimidad formular las siguientes conclusiones.

Para el transporte de maderas en tabillina.

Primera. Que el Gobierno obligue a la Compañía Trasmediterránea a que semanalmente toque en los puertos de Vigo y Villagarcía con un hueco de 100 toneladas. Que de la Compañía de Ibarra se gestione y consiga reserve en todos los viajes para los mismos puntos e igual aplicación un hueco análogo y con objeto de limpiar de existencias en la actualidad acumuladas y al mismo tiempo poder dar abasto a las necesidades urgentes que a esos materiales afectan. Que mensualmente hagan uno o dos viajes extraordinarios con 500 toneladas de esa carga, como lo está haciendo la Compañía de Ibarra con el Norte. Que el Gobierno obligue a las Compañías ferroviarias españolas tengan en Elvas con la necesaria oportunidad los wagones indispensables para el transbordo de las maderas de barriles, toda vez, que el Gobierno portugués obliga allí a la descarga de los bultos.

Segunda. Que el Gobierno interponga sus buenos oficios o su autoridad si fuese preciso, a fin de conseguir de las Compañías navieras en general la rebaja de los fletes para la madera de barriles, duelas arcos y serrín, impidiendo al mismo tiempo que las Compañías ferroviarias puedan elevar o recargar sus tarifas como viene diciéndose piensan hacerlo con la tabillina a partir de 1.º de Mayo, tomando asimismo las medidas necesarias con el objeto de que no falten wagones en Cataluña, para el transporte de los arcos, pues con dicho motivo se está haciendo en la actualidad con gran lentitud.

Para la exportación de nuestras uvas.

Tercera. Que el Gobierno consiga por todos los medios que estén a su alcance, que las Compañías españolas de navegación a vapor establezcan durante la campaña uvera, servicios regulares para el transporte de barriles, con fletes razonables, al menos a los puertos de Inglaterra, New York y la Habana, y que reserven en todos los viajes a la América del Sur el hueco que para los barriles solicitan estos exportadores, obligando a las Compañías que realizan estos viajes, a que hagan escala en este puerto; y si esto no fuera posible, que se combine con dichas líneas las de nuestros barcos de cabotaje para llevar barriles a Cádiz o Vigo, transbordándolos en estos puertos a los vapores que hacen viajes periódicos a las Repúblicas Sur-Americanas.

Cuarta. Que se gestione del Gobierno inglés la desaparición de las trabas o limitaciones puestas a la exportación de la uva a los mercados de aquel país, y se solicite que no impida ni dificulte la exportación de uva a los países neu-

trales, como Noruega, Suiza, Dinamarca y Holanda; es decir, que amplie el contrato que el año pasado celebró con la Cámara de Comercio de Copenhague, autorizando la exportación de 40.000 barriles a dicho mercado, en las mismas condiciones que entonces se hizo, gestionando al mismo tiempo del Gobierno Alemán que se respeten los vapores que con duzcan dicha fruta a aquellos mercados, toda vez que van en barcos neutrales y por tratarse de comercio entre naciones también neutrales.

Quinta. Que se gestione del Gobierno inglés deje pasar nuestras uvas al puerto de Hamburgo, con la condición de que los barcos que las conduzcan no lleven otra carga más que uvas.

Sexta. Que por el Gobierno español se obligue a las Compañías navieras españolas a organizar servicios regulares para la exportación de nuestras uvas al puerto de Cete a fin de que des de allí pueda reexpedirse por ferrocarril al interior de Francia.

Septima. Que el Gobierno obligue a las Compañías ferroviarias al abaratamiento de los transportes terrestres, estableciendo para los barriles de uvas una tarifa especial muy económica que permita enviar nuestras frutas a las poblaciones más importantes de la Península, como Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.

Octava. Que nuestra representación diplomática esté siempre a la expectativa para evitar que pueda ser gravada la uva con nuevos impuestos a su entrada en los países en guerra (Reino Unido, Estados Unidos de Norte de América, y Cuba).

Novena. Interesar de todas las casas que se dedican al negocio de uvas tanto en Londres como en Liverpool, Hull, Glasgow, Bristol, Cardiff, etc. que, juntamente con nuestras gestiones cerca del Gobierno español, realicen otras cerca del Gobierno inglés para la admisión sin tasa de nuestras uvas y al mismo tiempo gestionen de los armadores y líneas inglesas tonelage para este puerto en los meses de la campaña.

Décima. Gestionar del Gobierno español la creación de un Banco Agrícola que abra créditos proporcionales a la cantidad y calidad del fruto de cada uno de los cosecheros, para que estos puedan obtener de él, los anticipos que les sean indispensables a un interés módico.

Medidas complementarias.

Undécima. Solicitar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de aguardientes y alcoholes, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente después de lo que se autorice a exportar.

Dignese V. E. acoger estas conclusiones con aquella benevolencia

a que las hacen acreedoras las necesidades que las motivan y acepte nuestras respetuosas saluciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.
 Almería 1.º de Mayo de 1.917.
 Excmo señor.

La Comisión que ha de ir a Madrid.

Del seno de la Asamblea nombrose la siguiente Comisión, que ha de ir a Madrid a gestionar cerca del Gobierno el cumplimiento de las conclusiones precedentes:

Don Miguel Vidal, don Trinidad Alonso, don Juan María López, don José Fornieles, don Juan Espinosa, don Luis Canton García, don Victoriano Lucas, don Cristóbal Romero Rivas, don José Benítez Blanes, don Antonio Torres Hoyos, don Esteban Gómez García, don Alfredo Rodríguez Burgos, don Ricardo Carmona Yebra, don Lucas Esginosa, don Emigdio Nieto, don Antonio Quesada Córdoba, don Antonio Manzano Ortega, don Cristóbal Carretero Salazar, don Antonio Benítez Blanes, don Beldomero López Navarro, don Angel Pastor Gimenez, don Antonio González Egea, don Luis Gay Padilla, don Gabriel Callejón, don José Martínez Peralta, don José Romero Rivas, don Paulino Gimenez, don Eulogio Romay, don Facundo S. Roche, don Antonio Aleman Sánchez, don H. F. Fischer, don Manuel Romero Moncada, don Juan Espinar, don Trinidad Gimenez, don Francisco Acien Lucas, don Mariano Torres, don José Sanchez Picon.

Don Antonio Blanes Navarrete, don José Martínez Ruiz, don Angel Maresca, señores Hijos de José Rodríguez Ramón, don Miguel Gabin Roldán, don Francisco Rico Perez, don Enrique Salmerón, don José Rubira, don Rafael Toro, don Manuel Vicente Moreno, don Vicente Villaspeca Calvache, don Eugenio de Bustos y Gonzalez, don Bernardo Campos Sanchez, don José Vidal, don José Alibertos Gomez, don Rogelio Perez Garcia, don Carlos Vida, don Salvador Romero y Hermanos, don Ramón Durban Orozco, don Francisco Guerrero Baeza, don Segundo Peón Moreno, don Juan Tonda Sellés, señores Garrido y Rueda, don F. Andres Fernandez, don José Batlles Benitez, don Juan Antonio Martínez Rodríguez, don Andres Casinello, don Francisco Lopez Ruano, (Alhama), Obreros que estos designen, Los alcaldes de los pueblos productores, don Manuel Esteban Navarro como Gobernador Civil y productor, don Francisco Perez Cordero, (Alcalde) Presidente del Circulo Mercantil, Presidente de la Cámara Agrícola, Presidente de la Cámara de Comercio.

La Ejecutiva

Tambien designose una Comisión Ejecutiva, lo cual la constituyen los señores, don Guillermo Verdejo, Ramirez, don Ramón Orozco Cordero, don Juan de la Cruz Navarro, don José Lopez Quesada, don Emiliano Abad Ca-

pella, don Gabriel Gonzalez Gonzalez, don Guillermo Rueda Gallut, don Fulgencio Espa Alonso, don Valentin Escobar Benavente, don Alfredo Rodriguez Burgos, don Baldomero Lopez Navarro.

Tan importante acto terminó dejando en los espíritus el sagrado convencimiento de que hay que ir a la cruzada decisiva, por que el problema planteado, como dijo muy bien un orador, es de vida o muerte para Almería y su provincia.

El 1.º de Mayo

Como teníamos anunciado, en la mañana de anteayer se llevó a cabo la manifestación organizada por la Casa del Pueblo de Almería, con objeto de celebrar la hermosa fiesta del trabajo.

El acto resultó brillantísimo. Reinó verdadero entusiasmo y, como se esperaba, ningún incidente desagradable hubo que lamentar.

Componían la manifestación las sociedades federadas con sus respectivos estandartes, gran número de público asociado en espíritu al ideal de la Fiesta y la banda de música del municipio.

Durante todo el día el comercio tuvo cerradas sus puertas, y los obreros, a excepción de los que pertenecen a oficios que no permiten abandono, los cuales son los menos, pararon todos, para sumarse al movimiento gratamente social del 1.º de Mayo.

La Fiesta, como ya hemos dicho, resultó brillantísima.

Un querido colega nuestro, al reseñar el acto de los obreros, decía, que la Fiesta va decayendo mucho.

Esto, que quizás lo escribiese atento a un sentido de reproche hacia el ideal, cada vez llamado en el mundo, de la Fiesta del trabajo, no debe ser sino un vibrante estímulo para las clases trabajadoras de Almería.

Es preciso que éstas se vayan dando perfecta cuenta de lo que representa y quiere el espíritu ético del 1.º de Mayo.

Es cierto, como el colega dice, que en años anteriores, la Fiesta del trabajo en Almería ha tenido mayores y más trascendentales proporciones de amor social; y en años sucesivos es de necesidad ineludible que se demuestre por los obreros almerienses, más fervorosamente aún, las ansias que estos sienten por la mayor propagación de sus queridos ideales.

Porque el ideal de la Fiesta no decae, no puede decaer. Sería el decaimiento de la razón humana. Lo que decae son los hombres, si no se relacionan entre sí con ambiciones colectivas.

Vosotros, obreros de Almería, no descuidéis el puesto que os pide santamente la Humanidad.

Lo agradecemos mucho

Unos queridos comerciantes de la ciudad, nos remiten la carta que a continuación copiamos cuyos conceptos hondamente galantes nos satisfacen y llenan de júbilo, a la par que nos sirven de enseñanza y estímulo.

Almería 30 de Abril de 1.917
Señor Director de EL PUEBLO
Presente

Muy distinguido señor nuestro: Los firmantes, del comercio de esta plaza, asiduos lectores de su ilustrado diario, tenemos una verdadera satisfacción dándole la enhorabuena más cumplida, por la cordura, sensatez y cultísimo estilo, empleados en el número de ayer, y en nombre de las simpatías que nos inspira, nos permitimos suplicarle haga seguir a esa publicación por tan gratos derroteros, estimando nosotros, que por ellos volverá EL PUEBLO a sus buenos tiempos.

Porque sentimos afecto y simpatías hacia su diario formulamos este ruego los que se reiteran suyos afectos. s. s. q. l. b. l. m.

Antonio Alemán, Miguel Diaz Zea, Joaquín Diaz Zea, Joaquín Lopez Rodríguez, Facundo Sebastián, Antonio Alemán Sanchez, José Martínez, Baltasar Diaz.
Un millón de gracias.

EL DIA DE LA CRUZ

El día de hoy es día de costumbres típicas en toda Andalucía. No podemos negar que en toda la región van decayendo los bellos gestos de nuestros tradicionales. Con los cuadros hermosos que hicieron nuestros antepasados en estos grandes días de mujeres y flores, no queremos nosotros seguir viviendo. Diríase que nos producen miedo las sanas alegrías.

Sevilla, la madre uberrima de la región más hermosa del mundo,

ya en el pasado año nos dió una prueba de su amor a lo típico, regalando bonitos premios a las Cruces que aparecieron mejor vestidas. E igual fórmula han seguido para con todo lo que es tradicional y bellamente típico de su preciada tierra.

Si hiciésemos lo propio en Almería, demostraríamos cariño a cuanto afortunadamente nos pertenece y al propio anhelo de vivir una vida de bendiciones.

Centro general de negocios.

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contenciosos administrativos.

El Agente,
Antonio Basenñana Gimenez.

CRONICA DE UN VIAJE

La fiesta del trabajo en Gérgal.

Adelante.—Fauna viajera.—El pueblo gris.—Himnos de libertad.—El discurso.—Unos y otros saben cumplir su deber.—Caras bonitas y bellos paisajes.—Retorno.—Epilogo.

Arranca el tren suavemente como despezándose en la caligie de este primer día de Mayo. Comenzamos la observación clásica de la fauna viajera, que ya se dispone a ocupar las horas, desdoblado periódicos y revistas. «Dime qué lees y te diré quien eres» podría frasearse. Vemos varios títulos en las manos de los viajeros: «Heraldo», «España Nueva», «Correspondencia», «España», «Revue pour tous...»; en honor a la verdad a pesar de aquella frase nos desorienta un poco psicológicamente el aspecto del lector de esta revista. Inspeccionamos el elemento femenino viajero y atraen la atención dos hermosas hembras cuyo rostro moreno parece hecho de pulpa de fruta acre. Sin saber por qué un detalle nos intriga: en sus orejitas carnosas lucen unos raros pendientes de color de labios de Margarita Gantier; es un contraste extraño. En estas divagaciones, el convoy llega a la estación de Gérgal. Nos apeamos y unas manos fuertes y callosas, se nos tienden y estrechan las nuestras. Saludos, explicaciones de telegramas y oficios y al coche que nos lleva dando tumbos carretera adelante por espacio de una hora. Un reedo del camino y el mayoral lanza un toque prolongado de corneta como un grito bélico; pronto unos hombres que esperan lanzan al aire un cohete que no detona; ¿porqué? ¿será dinamita burguesa? sospecha la malicia de algún viajero. Otro cohete y su estampido atruena el espacio, yendo a perderse, entre las crestas de aquellas sierras. Descendemos del coche. Vivas y aclamaciones acogen nuestra presencia; nos espera la multitud, se organiza la comitiva, que precede una magnífica banda de púrpura violenta y la banda de música que pone al cuadro como fondo fonético las notas bravas y solemnes de la Marsellesa, ese himno universal que todo el mundo entiende. Con todo entusiasmo, con toda corrección, atraviesa el pueblo, la obrera comitiva. A nuestro paso, puertas y ventanas se cubren de espectadores y allá en lo alto por entre los cristales entreabiertos de los balcones, lindos rostros, un tanto asombrados, asoman curiosamente, medrosicamente y afirman la belleza de las mujeres de este pueblo gris.

Llegamos al Teatro. El local lleno espera la celebración del acto. El presidente de la Sociedad de Mineros obreros anuncia, que los viajeros descansarán un poco antes de comenzar la conferencia. En la fonda, dedicamos unos minutos a la higiene personal y tornamos al salón donde impacientes aguardan el don de la palabra, como un lenitivo a sus ansias de redención, estos héroes del trabajo.

El salón del teatro está materialmente lleno; también el escenario. La *mi e en scene*, no puede ser más modesta: una mesa de pino, un vaso de agua y un timbre. Sobre la embocadura se extiende el rojo de la bandera, la noble enseña de la Sociedad.

El presidente de la misma, el obrero Membrives, habla para el preámbulo de rigor. Es este un hombre de gran corazón; por eso quizás su palabra es torpe: el corazón se le sale a la boca. Dice al fin que no habiendo más que un orador, se leerán unos artículos que EL PUEBLO en su número del día dedica a la gran fiesta que se celebra.

Otro socio del «Despertar» Obreiro» Cornelio Callejón oficia de lector y al fin tras ese *vermouth*, la figura menuda, esférica del orador aparece en las baterías, como un *poilu* en el frente; suenan los aplausos; Rodolfo Viñas va a hablar.

Y dice de la significación de esta gran fiesta mundial del Trabajo; de su transcendencia; de la necesidad en que está el obrero español de sacudir su indiferencia, su modorra; de exigir en su propio suelo, aquello que entre penalidades, ha de ir a buscar en remotas tierras. De como esta lucha gigantesca que el mundo entero sostiene en el riñón de Europa, ha de transformar radicalmente las bases de esta sociedad caduca y egoísta, sobre cuyas ruinas se alzarán un nuevo estado de cosas, más igualitario, más justo, más bienhechor para la Humanidad entera.

Rotundo, elocuente, con la elocuencia que necesita la razón, las palabras fluyen de su boca, cálidas, briosas y certeras, como por boca de ametralladora. Apóstrofes como cañonazos hacen levantar la ovación entre aquellas manos, que apenas tuvieron tiempo en la vida sine de arrancar las riquezas de la entraña terrestre. Y así ellos, siguen absortos, fijos, la mirada puesta en la frente del orador, cual si allí viesen coronando el verbo, la llama de una lucecita verde que les dice misteriosamente de promesas y esperanzas.

Termina el hermoso acto, con la fórmula costumbre. Con el mayor orden la concurrencia se disuelve y nosotros vamos a nuestro hospedaje, donde reparamos las energías consumidas. Apurando el café, vuelven nuestros amigos y salimos a hacer un paseo. Nuestro tránsito excita un poco la natural curiosidad. Cruzamos con un grupo de sacerdotes que muy cortésmente nos saludan; nosotros correspondemos al saludo

muy respetuosos, muy gustosos y pensamos bien de ellos, ¡claro, son jóvenes!

Correspondemos también con toda simpatía al saludo afectuoso de un amigo que en Gérgal custodia dignamente la espada de Astrea. Vemos también al alcalde y justo es consignar, que en tal día las autoridades del pueblo supieron cumplir su deber con exquisita corrección, aunque en un principio hubiese ciertas dudas para autorizar el mitin.

Cuando llega el crepúsculo sabemos dar a nuestra alma una emoción de belleza objetiva: desde el puente contemplamos unos minutos el maravilloso trozo de naturaleza que presenta extrañamente el pueblo coronado por un castillo feudal, y que festonean las crestas de aquellas sierras bravías.

Visitamos el Centro Obrero. Pronto se llena de socios, que aún quieren oír la voz del orador. No hay tiempo ni fuerzas para otro discurso, e impensadamente se improvisa una interesante charla. Allí surge un obrero, que en sus ingenuas objeciones ofrece un tipo interesante. De figura cenefia y mirada inteligente este humilde minero, demuestra una ilustración desusada y un fino sentido de percepción; dúese de la falta de personas que les orienten; pide con ansia cultura e ilustración y yo le digo pensando en la danza de cifras de los presupuestos, en la que siempre le toca la más fea al de Instrucción Pública. ¡Si le oyese Francos!

Ese obrero modelo, se llama Juan Cachá.

Es la hora del regreso. Unos cuantos amigos, bajo la lluvia, estrechan nuestras manos. Ofrecimientos mutuos, adioses sinceros y al coche, dejando allá entre la bruma y el agua que cae lenta pero tenaz, al pueblo gris.

Es la una. Pisamos el andén de Almería. Mi acompañante comenta la jornada y dice:

—Hemos dejado semilla de rebeldía para un rato.

—Ciertamente, digo; ya fructificará.

Por colofón al día entramos en Colón a tonificarnos con una taza de café. Al entrar nos sorprende una gentilísima figura que destaca sobre el verde diván. Una damita muy bella, muy moderna, muy ella, que apura graciosamente un pocillo de *Suchard*. Con toda la movilidad y la inconstancia de una mariposa, y su clara toilette nos da la sensación de encontrarnos frente al hada de la Primavera; flores en su busto de tanagra; flores en la mesa esparcidas, creemos que el milagro empieza a realizarse.

Amigo Viñas, todo fructifica; la Primavera comienza a dar flores, exclamo, mirando aquella flor de carne, milagro de luz y armonía que no cambiaría por todos los ideales juntos de la Tierra.

Y así terminó la jornada de dos románticos y vulgares andariegos en este primero de Mayo, promesa infalible de venturas, para la Humanidad que sufre.

PEDRO DE LA FUENTE

CAFE SUIZO

El café que se sirve en esta casa es completamente puro y de inmejorable calidad.

Notas breves.

Armas subastadas

En la casa Cuartel de la guardia civil de esta capital han sido vendidas en pública subasta 13 escopetas, habiendo resultado de dicha subasta 154 pesetas cuya suma se ingresó en la caja de dicho Tercio para su abono a la de los colegios de huérfanos de mismo cuerpo.

Aviso importante

El director de los Ferrocarriles Andaluces ha remitido al gobernador de esta provincia 4 ejemplares

del cartel anunciando al público la elevación del recargo en los precios de transporte en Portugal.

Dicho cartel ha sido fijado en las estaciones enclavadas en la provincia, pertenecientes a la línea del Sur de España en explotación por la Compañía de Andaluces.

Una detención

Por la benemérita del puesto de María ha sido detenido el vecino de la misma Pedro Romero Ruiz de 16 años de edad como autor de varias heridas de arma de fuego, causadas a su convecinos Aurelio Fernandez Guerrero.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juez Municipal de aquel término.

Detención de un reclamado

En las inmediaciones de Bentrrique fué detenido José Ramirez Ramirez, vecino de dicho pueblo, reclamado por el Juez de Instrucción de Almería, por el delito de estafa.

Por no tener licencia

Por la guardia civil del puesto de Lucainena se le ha sido intervenido una pistola al vecino de aquella Caralampio Segura por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

El nuevo Matadero

El Arquitecto municipal y los empleados técnicos a sus ordenes realizaron anteayer el replanteo del terreno en donde va a construirse el Matadero público, cuyas obras comenzarán muy en breve.

Primas y poetas

En el Alcazar

En ondulantes caravanas
por los desiertos de mi vida,
van hacia ti mis pensamientos
con mis tesoros de califa.

Ahora que bebo tus miradas,
mi adormecida fantasía
yerra por entre las palmeras
que el sol de Africa calcina.

Y con tus dientes de azahar
sueñan mis ojos que te miran
como los moros con el fresco
oasis de agua cristalina.

Te siento en mi como si fueses
el ritmo interno de mi vida
Eres el alma de Alcazar,
sultana triste de la risa.

Sueltos tus rizos como el ebano,
como dos áscuas tus pupilas
y sobre el bronce de tus hombros
un albo tul de Cachemira.

Y en esta estancia de alta bóveda
aúrea y azul de estalactitas
te adormeciera et surtidor
en tu imperial tapiz de Smirna

Así te sueño, porque eres
la más fragante y más altiva
magnolia abierta en el haren
del sol, sultán de Andalucía.

Alma inmortal de nuestra tierra
en cuerpo como el de Jarifa,
te siento en mi como si fueses
el ritmo interno de mi vida.

ANTON O ARISTOY

ESCOZ

Fotógrafo

Precisión, elegancia, y economía.
Plaza de Canalejas 1.

SE VENDEN

dos magnificas prensas para fabricar vinos.
En esta imprenta darán razón.

Juan Criado González.

ARMERO

Expendiduría de explosivos y efectos de caza
P. Nicolás Salmerón, 4, Almería.

CRÓNICA

La Santa comunidad de los sofistas.

Yo soy un ecéptico. No creo que exista la verdad, y si existió en otros tiempos, hoy se escondió, quizás creyendo que en la vida actual había muy poca o ninguna falta. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras.

Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras.

Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras.

Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras.

Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras.

Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras.

Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras.

Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras. Yo creo en todas las mentiras.

:- POR TELÉGRAFO :-

Una Nota del Ministerio de Estado

Madrid, 2
Se ha facilitado en el Ministerio de Hacienda una nota reproduciendo un Decreto del Gobierno francés relativo al reclutamiento, estableciéndose nuevas limitaciones.

El 2 de Mayo

Madrid, 2
Las fiestas en conmemoración del 2 de Mayo, han resultado deslucidísimo a causa del temporal reinante.

Una Real Orden

Madrid, 2
La «Gaceta» publica hoy una R. O. del Ministerio de Fomento relativa a los transportes, en la que se dictan importantes disposiciones.

Parte francés

Madrid, 2
El parte francés acusa acciones parciales.

Sobre la reapertura de las Cortes

Madrid, 2
En los centros políticos se continúa hablando mucho sobre la próxima reunión de las Cortes, abundando la idea de que en ella hallaría su muerte la situación actual, a consecuencia de la división que se produciría entre los elementos de la Mayoría si se discutiese la última crisis o se plantease el debate de la cuestión internacional.

Parte ruso

Madrid, 2
De Rusia comunican que ha fracasado una tentativa alemana cerca de Fonquissart.

Visita al ministro de Estado

Madrid, 2
Una numerosa Comisión del Centro Comercial Hispano-Marroquí, ha visitado al ministro de Estado, entregándole un album de la Exposición de productos nacionales, y pidiéndole, al mismo tiempo, la continuación del servicio de vapores entre la línea Melilla-Málaga, y facilidades para la libre concurrencia a la subasta de productos alcornocales en la zona española.

También le hicieron la petición del establecimiento de una sucursal del Banco de España en Larache, que la disposición octava de la Ley del Arancel lo autoriza considerando de cabotaje los productos que se refieren a la aplicación en la zona española según el Decreto sobre admisión temporal.

Parte inglés

Madrid, 2
El parte inglés notifica pequeños combates en diversos frentes.

El Presidente despacha

Madrid, 2.
El Presidente del Consejo ha asistido esta mañana a su despa-

cho oficial, no obstante la testividad del día.

Ha manifestado a los periodistas, que de continuar el tiempo lluvioso, se suspenderían las maniobras militares anunciadas, y se celebraría consejo en Palacio.

De remediarse el tiempo, el citado Consejo se aplazaría para el viernes.

Vinje del Rey

Madrid, 2
El sábado próximo saldrá el rey para Sevilla, para asistir a la inauguración del Congreso de Ciencias.

Le acompaña el ministro de Instrucción Pública, señor Burell.

Visitas

Madrid, 2
Hoy ha recibido el rey al Consejo de la Compañía Arrendataria una representación de la Liga Africana.

Ignorase lo tratado.

Disposiciones del Ministerio de Hacienda

Madrid, 2
En el Ministerio de Hacienda se han dictado hoy disposiciones relativas a la ejecución de la Ley sobre liquidación de débitos al Estado y créditos contra el mismo de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Con este objeto se ha dirigido una circular a las Delegaciones de provincia, exigiéndola grandísima actividad en lo referente a la liquidación relativa a las Diputaciones.

Toma de posesión

Madrid, 2
Con el vital de costumbre hoy se ha posesionado de la Dirección de Contribuciones el nuevo Director señor Benitez de Lugo.

Conferencia

Madrid, 30
Hoy ha conferenciado el general Elizaicía, residente en Alicante con el ministro de Gracia y Justicia.

Guillón se posesiona de su cargo

Madrid, 2
El señor Guillón se ha posesionado hoy de la Dirección de Administración local.

El Gobierno contento

Madrid, 2
El Gobierno ha manifestado hallarse satisfecho del resultado que han dado las manifestaciones en provincias referente a la fi sta del trabajo.

Parte italiano

Madrid, 2
De Italia dicen qué merced a la actividad desplegada por la artillería y la aviación han fracasado distintos intentos del enemigo.

Comoosturas.

Se hace saber al público que en la antigua casa de Doña Paz, se componen toda clase de objetos, por delicados que sean. Se colocan torcos a los

Bar Frutero

Café. — Chocolate. — Helados. — Cerveza. — Bulvar, 44.

FUNERARIA

La Nueva Malagueña

DE José Cañadas Ramón.

Granada, 20, (frente a la Ferretería de D. José M. Lucas.)

Esta nueva casa no pactará ni se confabulará nunca con ninguna otra, para lesionar los intereses de sus clientes. Servicios mejores y más económicos que los demás establecimientos de su clase.

20, GRANADA, 20

Carros

se necesitan en el Coto bilbaíno para bajar mneral a la estación de La Calahorra.

Dirigirse, a Príncipe, 11, bajo

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES

de la marca Radium.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

¡ASOMBROSO!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES

Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengais que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios,

José Alcaraz Gimenez
Méndez Núñez, 22, bajo

Luis López y Compañía

IMPRESORSE

Castelar, 2.-Almería

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

San Indalecio Gran fábrica de pavimentos hidráulicos y fabricación especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco, 35 céntimos libra. Blanco y azul, 40 céntimos libra. Granada, 53.

Se venden dos hermosas casas de reciente construcción, al sol saliente, de planta baja y de una nave, situadas en la calle Ramos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

JOSE BALBOA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS, CONDE OFFALIA, 22

H. Victoria El más acreditado, el más económico, el mejor servicio es el hotel Victoria. Calle de Castelar

Valdepeña legitimo Litro 40 centimos, arroba pesetas 6. 25. Servicio a domicilio café Suizo.

LOTERIA NUM 2 En esta Administración, situada

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Soc. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas, y billetes dobles a 4 pesetas décimos para el sorteo del día 11.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

EMILIO RODRIGUEZ SABIO

BICARBONATADAS, MAGNÉSICAS

AGUA DE MORATALIZ

INFALIBLES

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

YOST MODELO 20-A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS Fábrica de alpargatas

Granada, 26
ALMERIA

:: BONIFACIO GARCIA ::

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.
Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

:: Casas recomendadas ::

Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martel, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

Gabriel Carvajal López. Rambla Alfarrerós, 6. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Trinidad Prior Delgado Profesora en partos. Calle Murcia

Cooperativas populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, uces, 40.

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Tip. EL PUEBLO

AGENCIA DE NEGOCIOS Seguros.-- Reclamaciones a los ferrocarriles.

JOSÉ ALCARAZ GIMENEZ

Mendez Núñez, 22, bajo.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

PRINCIPE, 5 ENRIQUE MOTA PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30	1 50	3	6
id. id. 30 a 40	2	4	8
id. id. 40 a 50	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas p - e un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted afmo. seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

Paseo del Príncipe, 8
Droguería «Arco Iris»
Precios económicos

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

BAZAR DEL LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en una agencia de reexpediciones para Al

hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o vice versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

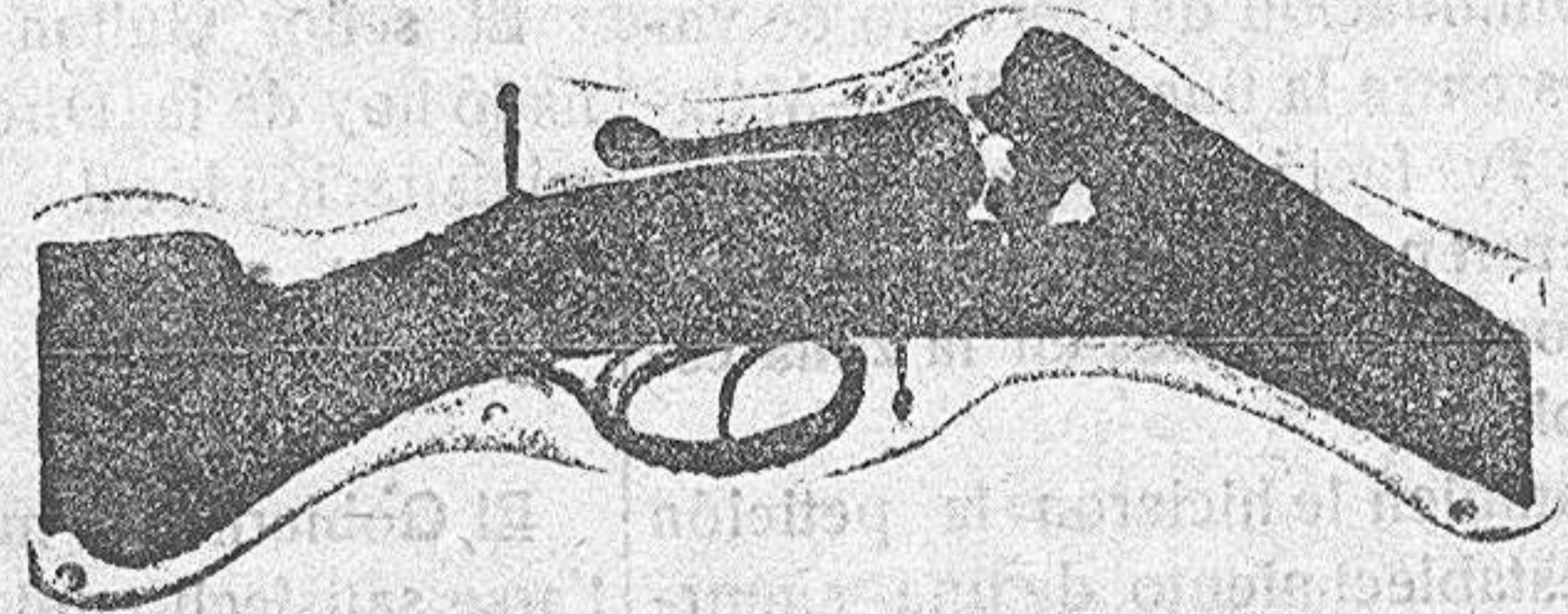
Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de pierna s y columna vertebral. Fundas de malta. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival bragueros a, tículado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

EL TRANSVAAL
COOPERATIVA POPULAR
CRUCES, 40
Establecimiento de comestibles.